

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****29196** *TURISMO BALEAR, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad para la celebración de Junta General Extraordinaria y Ordinaria de accionistas, que se celebrará en Ibiza, Hotel Montesol, Paseo Vara de Rey, número 2, el próximo día 28 de septiembre de 2011, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y, si no hubiere quórum suficiente, el siguiente día y en iguales hora y lugar, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y adoptar los acuerdos procedentes en relación con los asuntos que se comprenden en el siguiente

## Orden del día

Primero.- Cambio de órgano de administración y modificación de los Estatutos Sociales en lo pertinente.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración durante los ejercicios comprendidos desde 1997 hasta 2010, ambos inclusive, y de su remuneración durante dichos ejercicios.

Tercero.- Elección de Administrador único, en su caso.

Cuarto.- Propuesta de remuneración al Administrador único y modificación de los Estatutos Sociales en lo necesario, en su caso.

Quinto.- Aprobación de cuentas anuales y propuesta de aplicación del resultado de los ejercicios comprendidos desde el de 1997 hasta el de 2010, ambos inclusive.

Sexto.- Ratificación de los acuerdos adoptados en la junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 8 de mayo de 2010.

Séptimo.- Estudio y aprobación del texto refundido de los estatutos sociales.

Octavo.- Delegación de facultades y poderes en el Administrador, para llevar a término la formalización de los acuerdos, que, en su caso, se adopten en la Junta.

Noveno.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta, o, en su caso, nombramiento de interventores a tales efectos.

La Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la propuesta de aplicación del resultado, de los ejercicios mencionados, así como el informe sobre los demás puntos del orden del día, se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, donde podrán ser examinados; no obstante, aquellos socios que lo deseen podrán solicitar que les sean enviados a su domicilio, donde los recibirá gratuitamente.

Ibiza, 10 de agosto de 2011.- Felipe Cercadillo García, Administrador.

ID: A110064795-1